



ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA NEOCONSULTORÍA CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 19 días del mes de junio de 2020, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Ignacio Bossano E10-99 y Av. 6 de diciembre, siendo las 15h00 se reúne en junta General Universal de Socios de la compañía **NEOCONSULTORÍA CÍA. LTDA.**, con la presencia de dos de los tres socios:

1. ALBAN PEREZ DAVID ALBERTO
2. JORDAN TOBAR JAIME NAPOLEON

La empresa está representada por la totalidad del capital social pagado de la Compañía, por lo que, al amparo de lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelve constituirse en Junta General Universal de Socios; por decisión unánime actúa como Presidente de la Junta Jaime Napoleón Jordán Tobar y como Secretario la Sra. María Alejandra Aldás.

El Presidente de la Junta propone conocer, y resolver el siguiente orden del día:

Primero: Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

Segundo: Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

Tras una breve deliberación los socios aceptan y aprueban el orden del día propuesto por el Presidente, por lo que a continuación se procede a establecer la lista de socios presentes así como el capital pagado por cada uno de ellos.

SOCIO	CAPITAL PAGADO	# DE PARTICIPACIONES
1. ALBAN PEREZ DAVID ALBERTO	\$160.00	40%
2. BENAVIDES VELASQUEZ MARI	\$120.00	30%
3. JORDAN TOBAR JAIME NAPOLEON	\$120.00	30%



TOTAL	\$400.00	100%
-------	----------	------

Secretario, deja constancia que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía y por lo tanto los Socios tienen tantos votos como acciones figuran en el cuadro anterior.

El Presidente de la junta solicita que se traten los puntos aceptados en el orden del día aprobado por los Socios, por lo que a continuación se inicia el análisis y decisión sobre cada uno de ellos:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019

Toma la palabra el Ing. Jaime Napoleón Jordán e indica a los socios que los EEFF presentados a la Junta, evidencian la situación de la compañía durante el ejercicio económico 2019.

Se indica a la Junta que los Balances como el Estado de Resultados, han sido minuciosamente revisados y que los mismos se encuentran debidamente soportados y muestran razonabilidad.

Tras una breve deliberación e intercambio de opiniones, la presente junta aprueba por unanimidad el Estado de Situación y el Estado de Resultados presentado correspondiente al ejercicio económico 2019.

2. Conocer y Aprobar el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2019

Toma la palabra el Ing. Jaime Jordán, Gerente General de la compañía, quien da lectura a su informe oportunamente entregado a los socios, quienes escuchan y analizan el contenido del mismo.

Una vez terminada la intervención del Gerente General de la compañía, los socios resuelven por unanimidad aprobar el informe presentado.

Se agrega al expediente de la presente Junta una copia del Informe presentado por el Gerente General.



Tratados todos los puntos del orden del día se levanta la Junta a las 17:15; concediéndose un receso para la elaboración de la presente Acta.

Siendo las 18:00, se reinstala la Junta, procediéndose a dar lectura al contenido íntegro de la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad.

Para constancia de lo antes mencionado firman la presente Acta el Presidente y Secretario de la Junta, con los socios de la compañía.

Ing. Jaime Napoleón Jordán
Presidente de la Junta

Ing. David Albán
Representante de la Sociedad

Ing. María Alejandra Aldás
Secretaria de la junta